

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Polícar, referente a la aprobación de las bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización de personal por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 529/2023).

Convocatoria para la provisión de diversas plazas para el Ayuntamiento de Polícar, en régimen de laboral fijo, en el marco del proceso extraordinario de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, Oferta extraordinaria de empleo 2022.

El Ayuntamiento de Polícar ha aprobado las siguientes bases y convocatorias:

- Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0207 de fecha 5.12.2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de operario de mantenimiento, en régimen de laboral fijo, mediante sistema de concurso. Publicadas las bases íntegramente en el BOP de Granada número 246 de fecha 28.12.2022 que pueden ser consultadas en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://policar.sedelectronica.es>]

- Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0208 de fecha 5.12.2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza en el Centro Dinamizador de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Centro Guadalinfo) de Polícar, a tiempo parcial, (50% de jornada) en régimen de laboral fijo, mediante sistema de concurso. Publicadas íntegramente en el BOP de Granada número 246 de fecha 28.12.2022 que pueden ser consultadas en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://policar.sedelectronica.es>]

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://policar.sedelectronica.es>]

Lo que se hace público para general conocimiento.

Polícar, 28 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Marcos Navarro González.